

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS PROMOTORA TURISTICA

CRUZBARAHONA SA

1. Operaciones

La Compañía PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA fue constituida el 6 de agosto del 1990 y su actividad económica principal es el SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Quito en SAN JOSE DE OBRERO Calle: antigua vía a nono

POLITICAS CONTABLES

POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a las todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinada para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo depósito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrá realizar de la misma hasta USA 4999.00 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

CUENTAS POR COBRAR: son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras.

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 11 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arroja en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revaluaciones

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Se establece desde el monto de \$ 200,00. Americanos. Considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Valuación

Se tomara como referencia Sección 17 NIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

Valuación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Revelación

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida el caso de la venta de productos agrícolas, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiabilidad medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Reconocimiento

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIF PYMES)

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el ingreso que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

Registro y revelación

POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados (SECCION 28 NIF PYMES)

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del periodo o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

Revelación

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambiental, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Reconocimiento y medición

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIF PYMES)

terminación"; los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

POLÍTICA CONTABLE Ingresos y Gastos Financieros

Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos más significativos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el Estado de Resultados Integrales se presenta por la función del gasto. Se registran como temporarias solamente las Provisiones de Jubilación Patronal en su porcentaje, no se aplican los ORL porque no existen Cuentas por Cobrar en Cartera Castigada, y en los Activos por valuación.

POLÍTICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores

Diferido

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera.

Revelación

Debe revelarse en el Estado de Situación Financiera el impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

POLÍTICA CONTABLE: Contingencias (SECCION 21 NIF PYMES)

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. Si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

POLÍTICA CONTABLE: NIF-1: ADOPTON POR PRIMERA VEZ DE LAS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA. CIA. LTDA. Presento sus primeros estados financieros con arreglo a las NIF PYMES, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministrar un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

La empresa prepara un balance de apertura sin considerar los AJUSTES DE NIF PYMES en la fecha de transición a las NIF PYMES. Este el punto de partida para la contabilización según las NIF PYMES.

La EMPRESA PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA. CIA. LTDA. No uso las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIF PYMES y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIF PYMES. Estas políticas contables deben cumplir con cada sección de las NIF PYMES vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIF PYMES.

Para cumplir con la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIF PYMES de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIF PYMES.

PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA. CIA. LTDA. explico como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIF PYMES, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Los Asientos de Ajustes de NIF: De Cambio de porcentajes de Planta y Equipo, del cálculo de Intereses de Cartera no se han realizado por cuanto no fue aprobado por la Gerencia en tanto en cuanto no creyó conveniente que esto cambie la Estructura de su Patrimonio, y en cuanto a la elaboración de un Cálculo actuarial por desahucio y por Jubilación Patrimonial no fue considerada por el mínimo número de personal

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE CAJA BANCOS.

1. Caja, Bancos

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2017 está formado de la siguiente manera:

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDF) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Año 2016	22%
Año 2015	22%

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Tasa de impuesto a la renta-

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

3. Reformas tributarias-

(d) Participación de 15 % a Trabajadores.
La participación a trabajadores por pagar por el presente ejercicio es \$152,02.

Las partidas que principalmente afectaron a la utilidad contable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2016 fueron las siguientes. Partida de Costos y Gastos.

(c) Tasa de impuesto

No se han realizado desembolsos por dividendos.

(b) Dividendos en efectivos-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(a) Tasa de impuesto-

2. Impuesto a la renta

Caja-Bancos.	Total
2016	2015
10708.59	8380.11
10708.59	8380.11

Cálculo del impuesto a la renta-

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- El cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2019 se ha realizado de la siguiente manera:
- El cero, dos% (0.2%) del Patrimonio Total
- El cero, dos% (0.2%) del Total de Costos y Gastos deducibles a efectos del I.R.
- El cero punto cuatro % (0.4%) del Activo Total.
- El cero punto cuatro % (0.4%) del Total de Ingresos grabables a efecto del I.R.

Retención en la fuente del impuesto a la renta -

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Las retenciones del Impuesto a la Renta se hacen a través de los Cliente y la mayor parte por intermedio del uso de las Tarjetas de Crédito.

4. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros. No se han aplicado en su totalidad del Normas Internacionales de Contabilidad bajo NIIF, con el resultado de impuestos Diferidos, los Impuestos Diferidos se originan como resultado del Cálculo actuarial de Jubilación Patronal en su porcentaje del 1/22% del valor del Cálculo Total. Se han contabilizado las Provisiones tanto de Jubilación Patronal como Provisión del desahucio.

Dr. Jorge Cruz
Gerente General

Javier Sisa
Contador